



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **050**

Fecha: **26/04/2017**

Página **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2016 00275 00	Acción Contractual	IDROJET SRL (SOCIEDAD EXTRANJERA, CON DOMICILIO PRINCIPAL EN CATANIA, REPUBLICA ITALIANA)	ECOPETROL S.A.	Traslado DE CONFORMIDAD CON EL ART. 175 DEL CAPCA Y EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 DEL CGP, SE FIJAN LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA	26/04/2017	26/04/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:
CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC Y CÓDIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE

FIJA EL TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 26/04/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.


MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ

SECRETARIO

República de Colombia
Consejo Superior de la Judicatura
Ramal de la Secretaría